

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 03 de abril de 2017.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas, el informe anual por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016 de la compañía **EUSKARI S. A.** cumpliendo de esta forma con las disposiciones legales vigentes.*

La empresa durante el periodo económico del 2016 no desarrolló ningún tipo de actividad económica.

Se han dado cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas en el presente ejercicio.

INFORME CONTABLE

En lo que respecta a las operaciones contables, certifico que se ha llevado como lo exigen nuestras leyes vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que ha permitido que la compañía cumpla con todas las estipulaciones legales establecidas en nuestro país.

Atentamente,



Ing. Ricardo Enrique Orrantia Ponce
Gerente